



Embajada del Perú
en el Reino de Suecia

Comunicado No. 2/2013

CIERRE DE SOLICITUDES

Atención al público en Malmö (Suecia): Viernes, 25 de enero de 2013

Estimados connacionales:

Se informa que debido a la gran demanda de atenciones consulares de nuestros compatriotas residentes en Malmö (sur de Suecia) y Dinamarca, el día de hoy, martes 15 de Enero, a las 12:00 horas, se ha cerrado la recepción de solicitudes de atención. La gran demanda ha motivado inclusive a ampliar nuestra atención al sábado 26 de enero.

La Sección Consular está tomando contacto con los connacionales que presentaron sus solicitudes a fin de que lleven los documentos pertinentes y los recibos del pago correspondientes para realizar los trámites acordados de la manera más eficiente.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN EN MALMÖ:

- **PRESENTACIÓN DE DNI VIGENTE** (salvo aquellas personas que vayan a recoger o renovar dicho documento).
- **PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO PREVIO EN HANDELSBANKEN.**

Asimismo, les recordamos que el ÚNICO trámite que se puede realizar sin cita es el recojo de DNI. Para ello debe confirmarse previamente en nuestra página web que dicho documento está listo para ser entregado (<http://www.peruembassy.se/html/dnilistos.html>).

Por un tema de capacidad NO SE ATENDERÁ NINGUNA OTRA SOLICITUD, TRÁMITE O PROCEDIMIENTO SIN CITA PREVIA.

La atención consular en Estocolmo se restablecerá en el horario usual (08:30 – 13:30) a partir del lunes 28 de Enero. Apreciaremos su colaboración para difundir ampliamente esta información a otros compatriotas, en especial a los residentes en Dinamarca y el sur de Suecia, que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 15 de enero de 2013